

## Más de 400 almacenes de barrio podrán dar un salto digital con fondo concursable de Sercotec

El Servicio de Cooperación Técnica (Sercotec) anunció la apertura de la primera convocatoria nacional del año a sus fondos de fomento. Se trata del programa Digitaliza tu Almacén, que destinará \$1.598 millones para impulsar la transformación tecnológica de los negocios de barrio.

La iniciativa otorga financiamiento no reembolsable para la realización de inversiones que contribuyan al aumento de la competitividad de los almacenes del país mediante la incorporación de herramientas digitales, fortaleciendo su crecimiento y su modernización.

Sobre la convocatoria, el ministro de Economía, Fomento y Turismo, Nicolás Grau, señaló que "los almacenes son el corazón del comercio de barrio de nuestro país y cumplen un rol clave acercando los productos de primera necesidad a las comunidades, formando parte de la vida de los chilenos y siendo un pilar de nuestra identi-

dad local. También, son la base económica de miles de personas y familias a lo largo de Chile. Por ello, a través de este programa buscamos seguir fortaleciendo estos negocios, contribuyendo a que puedan generar mejoras en la gestión de sus almacenes con avances en su digitalización. Este año serán más de 400 almacenes los que podrán acceder al financiamiento, por eso invitamos a todas las almaceneras y almaceneros a conocer el programa en el sitio web de Sercotec, cuyo plazo de postulación se extenderá hasta el 20 de marzo".

Por su parte, la gerenta general de Sercotec, María José Becerra Moro, destacó el impacto que ha tenido este programa para potenciar la labor de los negocios de barrio. "Las cifras nos hablan de una transformación profunda en el comercio local. Un análisis a los almacenes beneficiarios nos muestra que el 55% de los negocios que accedieron al programa el 2023 constataron un aumento en

sus ventas al año siguiente, y el 33% ha mejorado sus márgenes de utilidad, demostrando que la digitalización es una inversión con retorno tangible. Este instrumento busca ir acortando las brechas de acceso a tecnologías que presentan las Mipymes del país, para lo cual estamos disponiendo una inversión pública productiva de \$1.598 millones. La transición del lápiz y papel a herramientas digitales permite a nuestros almaceneros y almaceneras optimizar costos, gestionar inventarios eficientemente y expandir sus canales de venta, generando un efecto multiplicador en la economía local".

### Sobre el programa

La nueva convocatoria de Digitaliza tu Almacén proyecta beneficiar a 407 negocios a nivel nacional, los que accederán a un subsidio no reembolsable de \$2.950.000, monto que se incrementó un 7% respecto al año anterior.

El financiamiento se puede destinar para la com-

pra de activos que faciliten el avance del almacén en la era digital, inversiones en habilitación de infraestructura, capacitación, asistencia técnica, marketing y capital de trabajo.

El programa está dirigido a almaceneros y almaceneras con inicio de actividades en primera categoría ante el Servicio de Impuestos Internos, cuyo negocio cuente con una antigüedad superior a 12 meses y que registre ventas netas menores o iguales a 5.000 UF al año. Para acceder al programa, la persona postulante debe tener un almacén con lugar de venta y atención físico.

Los tipos de almacenes

considerados para el programa incluyen, entre otros, a rotiserías, minimarkets, minimercados, mercados particulares, pastelerías, panaderías, amasanderías, carnicerías, pescaderías, heladerías, botillerías, confiterías, tostaderías y frutos del país, emporios de venta a granel, fruterías, verdulerías, bazares y librerías de barrio.

Las personas interesadas deberán realizar su postulación a través de [www.sercotec.cl](http://www.sercotec.cl), donde encontrarán toda la información sobre requisitos y documentación necesaria. Las postulaciones estarán abiertas hasta el jueves 20 de marzo a las 15:00 horas.

